

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"	VERSION 4	Código FR-CON-01	
	LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS PARA PAGO FACTURA - PROVEEDOR	FECHA VIGENCIA 2024/04/18	DOCUMENTO CONTROLADO	

APS

NUMERO DE CONTRATO O CONCEPTO DEL PAGO		OTROS SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES					
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		SENTENCIAS Y CONCILIACIONES					
PAGO DIRECTO POR RESOLUCION							
PAGO SERVICIOS PUBLICOS							
Presentar los soportes en orden y legajados con gancho plástico.							
ITEM	DOCUMENTOS	SOPORTES			CUMPLE		NO APLICA
		1 VEZ	2 VEZ	FINAL	SI	NO	
1	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS						
	Factura original, legal-Art.621 C.C. y Requisitos Art 617 E.T. (Resolución de autorización de numeración factura si no registra en la factura de cobro)/Documento Equivalente - Cuenta de Cobro (personal CPS).	X	X	X			
	Informe de Supervisión debidamente diligenciado y firmado por el Supervisor del contrato.	X	X	X			
	Ingreso de Almacén o Farmacia según sea el caso.	X	X	X			
	Planillas de Pago de la Seguridad Social (periodo a cobrar- Base cotización 40%).Anexo: La Certificación de pago de parafiscales firmada por Contador o Revisor Fiscal, Copia de la JOC, Tarjeta profesional. Nota: El anexo no aplica para el personal de CPS.	X	X	X			
	Informe de Actividades Realizadas o ejecutadas con Vo.Bo. del Supervisor y demás soportes de producción-Sistema. Anexo: Certificación firmada por directores como constancia de lo ejecutado en la IPS, contratistas de Dietas, mantenimientos de Red de Frio, Computadores, Equipos Biomédicos, Plantas, entre otros. (El anexo no aplica para el personal de CPS).	X	X	X			
	Formato Asignación de Costos	X	X	X			
	Formato Declaración DIAN diligenciado (únicamente personal de CPS) o si cambia actividad	X	N/A	N/A			
	Copia Pólizas y Actas de Aprobación de Pólizas (contratistas de suministro de Bienes o servicios de mantenimiento). Diferentes a las CPS de personal.	X	N/A	X			
	Paz y Salvo firmado por Contratista, Supervisor, Almacenista y Jurídica (Solo para personal interno de CPS). Si no existe saldo a liberar.	N/A	N/A	X			
	Acta de Liquidación Anticipada o final del contrato, firmada por el contratista, supervisor, Gerente y con el Vo.Bo. De la Oficina Jurídica, según sea el caso.	N/A	N/A	X			
	Copia RUT Actualizado, con actividad contratada.	X	N/A	N/A			
	FR-RH-96 Plan de trabajo y seguimiento (C.P.S.) (Requisito aplica contratistas de nivel central)	X	X	X			
	DOCUMENTOS				CUMPLE		NO APLICA
					SI	NO	N/A
2	PAGO DIRECTO POR RESOLUCIÓN						
	Obligación/Factura de proveedor						
	Factura o documento equivalente						
	Orden de servicio.						
	Certificado de disponibilidad presupuestal						
	Compromiso presupuestal						
3	PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS						
	Obligación/Factura de proveedor						
	Factura						
	Compromiso presupuestal						
4	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES						
	Obligación/Factura de proveedor						
	Compromiso presupuestal						
	Resolución ordenando el pago						
5	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES						
	Obligación/Factura de proveedor						
	Resolución ordenando el pago.						
	Copia de la sentencia o conciliación.						
	Certificado de disponibilidad presupuestal						
	compromiso presupuestal						
Nombre Responsable Revisión y Causación:		Proceso: Contabilidad		Nombre Resp. Contabilización:			
Firma:		Fecha:		Firma:		Fecha:	
Nombre Responsable:		Proceso: Tesorería					
Firma:							
Cargo:							



ATENCIÓN PRIMARIA
EN SALUD - APS

Fecha: 9/09/2024 Hora: 4:30

Recibo: Folios:

de quien presta el
servicio

CUENTA DE COBRO

3

Razon Social /Nombre y
Apellido

CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA

Codigo Actividad:

8621

NIT O C.C.

1.016.100.762

Documento equivalente a factura, (Ley
1231/08, Art.617 ET y Art.3 dec.522 de
2003)

Ciudad y Fecha de
Emision:

3-sep-24

Dirección y Ciudad:

Calle 37 No.41-80 Barrio barzal alto - Villavicencio-Meta

Forma de Pago:

Telefono

3053691214

Fecha de Vencimiento:

Fecha de Recibido de la
Factura

Datos del Comprador o
contratante

ESE DPTAL SOLUCION SALUD DEL META

Razon Social /Nombre y
Apellido

Calle 37 No. 41-80 Barrio Barzal alto - Villavicencio-Meta

NIT:

822.006.595-1

Dirección y Ciudad:

Teléfono:

6610200

Cant.	Descripcion	Vir unitario	Vir Total
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 2026 DEL 2023'. Numero de contrato 895 periodo del 04 de agosto al 03 de septiembre de 2024	10.000.000	10,000,000
TOTAL			10.000.000

Son:

DIEZ MILLONES DE PESOS

Observaciones:

Cordialmente:

CC 1016100762 de BOGOTA D.C

Anexo soportes y Pago de Seguridad Social

	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 1 de 19	
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

San Juan de Arama, 03 del mes Septiembre de 2024.

CONTRATO No. 895 DE 2024
PERIODO No. 3
DIA 04 MES AGOSTO AL DIA 03 MES SEPTIEMBRE 2024

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada a la Ese Departamental "Solución Salud" sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas se realizaron con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	895		
CLASE DE CONTRATO:	CPS		
CONTRATISTA:	CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA		
CEDULA CONTRATISTA:	1016100762		
OBJETO:	MEDICO GENERAL		
'PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO PARA LA EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 2026 DE 2023'			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE \$ 30.000.000		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	04 DE JUNIO DE 2024		
FECHA DE INICIO:	04 DE JUNIO DE 2024		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	FECHA:	N/A
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
TELEFONO DEL CONTRATISTA:	3053691214		
DIRECCION DEL CONTRATISTA:	CR 11 705 09 13 BARRIO LAS FERIAS		

FORMA DE PAGO	PARA DEFECTOS FISCALES, EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES POR LA SUMA DE : TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 30.000.000). SE PAGARA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA: TRES (03)
----------------------	---

	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 3 de 19	
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

microterritorio, determinando el perfil epidemiológico de la población asignada, con análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, análisis de los determinantes sociales de la salud del territorio y microterritorio priorizado.

9. Realizar informe individual de la información generada en el área de influencia, análisis de las acciones realizadas, con análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, análisis de los determinantes sociales de la salud del territorio y micro territorio priorizado.
10. Realizar intervenciones colectivas a través de visitas domiciliarias en el entorno hogar que conforman los micro territorios, respecto a las atenciones de promoción de la salud, mantenimiento de la salud, y gestión del riesgo para el fortalecimiento de las condiciones protectoras para la salud y gestión del riesgo en cada uno de los integrantes de la familia
11. Realizar la programación de las actividades a ejecutar de manera periódica y en los formatos institucionales establecidos para tal fin por la institución
12. Recibir y entregar los diferentes insumos médicos y de dotación que se le entreguen para el desarrollo de actividades a desarrollar en los diferentes territorios asignados.
13. De acuerdo a los resultados obtenidos en el proceso de captación, demanda inducida, canalización, caracterización y demás información que se genere por microterritorios conforme con los lineamientos expedidos, generar un boletín informativo
14. Coordinar y direccionar las acciones de promoción de la afiliación al sistema de seguridad en salud.
15. Identificación nodo primario comunitario (red actores comunitarios) (dispositivos comunitarios del PICP y formas de cuidado propio provenientes de saberes populares, tradiciones culturales, y saberes propios de pueblos y comunidades étnicas) o institucionales de carácter intersectorial presentes en el microterritorio / territorio).
16. Acta de concertación de acciones y verificación de cumplimientos emitida, por el supervisor o quien haga sus veces
17. Realizar mínimo 2 seguimientos por familia al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Cuidado Integral Primario

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Ejecutar el objeto del contrato dentro de un plazo estipulado: durante el periodo comprendido del mes de junio de 2023, la contratista desarrollo y ejecuto el objeto del contrato.
2. Actuar con absoluta lealtad y transparencia en cada una de las actividades a desarrollar: la contratista durante este periodo actuó con lealtad, transparencia y compromiso en la ejecución de las actividades desarrolladas

	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 5 de 19	
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

guías, manuales, procedimientos, políticas y demás normas, establecidas por la empresa

14. Asistencia y participación activa en las reuniones, seminarios, capacitaciones o eventos que sean convocados, así como las evaluaciones derivadas de las capacitaciones: durante este periodo la contratista asistió y participo activa en las reuniones, seminarios, capacitaciones o eventos que fueron convocados, así como las evaluaciones derivadas de las capacitaciones
15. Dar cumplimiento estricto a las medidas de salud ocupacional exigidas por la ESE "Solución salud" para el desarrollo de las actividades asistenciales: durante este periodo la contratista dio cumplimiento estricto a las medidas de salud ocupacional exigidas por la ESE "Solución salud" para el desarrollo de las actividades asistenciales
16. Ejercer las demás actividades que le sean asignadas según la naturaleza del contrato: durante este periodo la contratista ejecuto actividades que le fueron asignadas según la naturaleza del contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDADES Acciones realizadas durante el presente periodo	CUMPLE / NO CUMPLE
1. Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio.	Cumple
2. Activar los mecanismos de referencia y contrarreferencia hacia servicios e intervenciones, para garantizar la continuidad e integridad de la atención.	Cumple
3. Valoración de primer contacto a las personas y familias, para atención en salud en el entorno hogar, de acuerdo a la dinámica territorial y priorización generada, identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados. ((De acuerdo al microterritorio seleccionado y socialización realizada durante el proceso al EBS), Propendiendo por una	Cumple

 <div>Empresa Social del Estado Departamento de Meta E.S.E. Solución Salud</div>	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 7 de 19	 <div>GOBIERNO DEL META</div>
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

11. Realizar la programación de las actividades a ejecutar de manera periódica y en los formatos institucionales establecidos para tal fin por la institución	Cumple
12. Recibir y entregar los diferentes insumos médicos y de dotación que se le entreguen para el desarrollo de actividades a desarrollar en los diferentes territorios asignados.	Cumple
13. De acuerdo a los resultados obtenidos en el proceso de captación, demanda inducida, canalización, caracterización y demás información que se genere por microterritorios conforme con los lineamientos expedidos, generar un boletín informativo.	Cumple
14. Coordinar y direccionar las acciones de promoción de la afiliación al sistema de seguridad en salud.	Cumple
15. Identificación nodo primario comunitario (red actores comunitarios) (dispositivos comunitarios del PICP y formas de cuidado propio provenientes de saberes populares, tradiciones culturales, y saberes propios de pueblos y comunidades étnicas) o institucionales de carácter intersectorial presentes en el microterritorio / territorio).	Cumple
16. Acta de concertación de acciones y verificación de cumplimiento emitida, por el supervisor o quien haga sus veces	Cumple
17. Realizar mínimo 2 seguimientos por familia al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Cuidado Integral Primario	Cumple

Desarrollo de actividades:

Resultados y evidencia fotográfica:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Se realizó mapeo y cartografía social del territorio de abordaje y primer contacto con el líder de la comunidad de las veredas Nuevo Progreso y Hato Rondón.

Anexo 1 :

	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 9 de 19	
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		



Recepción de
paciente canalizado

3. Se realiza el primer contacto con las personas y familias de la vereda; usando los dispositivos médicos asignados, se identifican sus condiciones de salud con un enfoque diferencial y humanizado para adaptar la atención en salud y garantizar la efectividad de los EBS.

Anexo 3: REGISTRO FOTOGRAFICO DEL PRIMER CONTACTO



Primer contacto con las personas y familias
de las veredas Nuevo Progreso y Hato
Rondón

4. Se participa en la socialización de las acciones de los EBS en el entorno popular con la vereda Nuevo Progreso y Hato Rondón

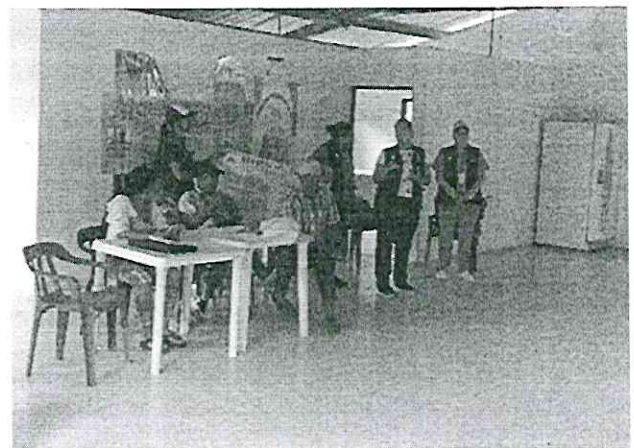
Anexo 4: REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA SOCIALIZACION DE LOS EBS

 <div>Empresa Social del Estado Departamento de Meta ESE Solución Salud</div>	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 11 de 19	 <div>GOBIERNO AUTÓNOMO DEL META</div>
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		



Seguimiento de pacientes priorizados en la vereda Nuevo Progreso

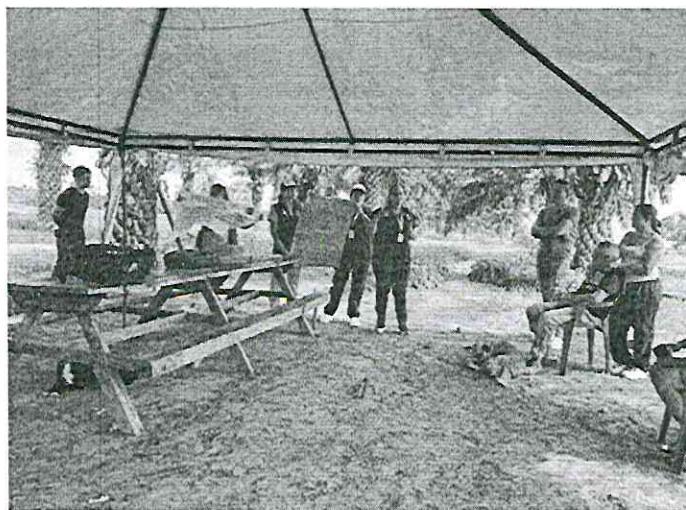
7. Se realiza articulación y programación de campañas promoción en salud en las familias de las veredas de Nuevo Progreso y Hato Rondón.



Articulación y Programación de campañas de promoción en salud en Nuevo Progreso y Hato Rondón

	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 13 de 19	
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

de la prevención de enfermedades transmitidas por vectores, así como signos de sospecha de estas patologías.



Intervenciones colectivas y charlas con la comunidad acerca de la prevención de enfermedades transmitidas por vectores

11. Se realiza de manera periódica planificación y programación de actividades a ejecutar en el territorio asignado y en los formatos institucionales establecidos por la institución



Programación y planificación de actividades a ejecutar en los micro territorios asignados

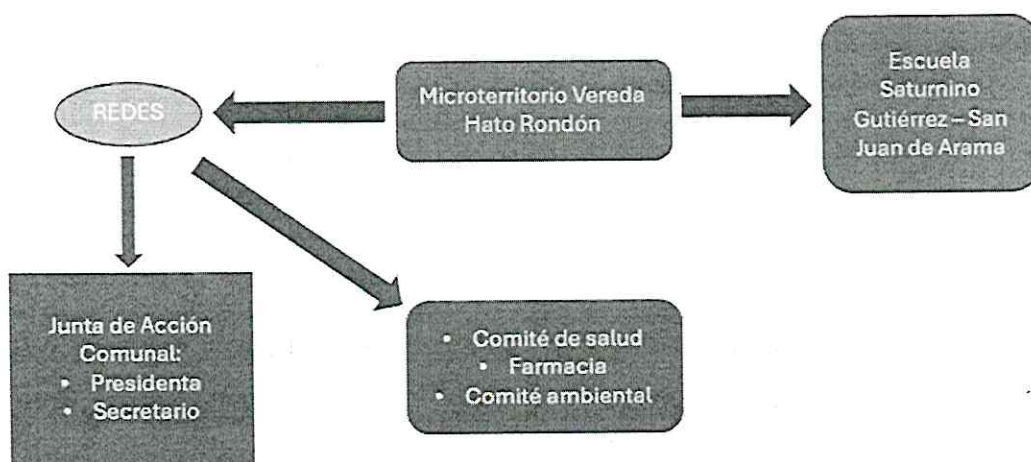
SE INFORMA A NIVEL CENTRAL

	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 15 de 19	 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

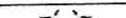


Atención en salud realizado por médico general de APS, donde hasta el 30 de Agosto de 2024 se encontraron que todos los pacientes estaban afiliados al sistema de seguridad social en salud

15. Se realiza identificación de nodo primario comunitario (red de actores comunitarios) y formas de cuidado propio de saberes populares saberes propios de pueblos, además se identifica una institución educativa dentro de la comunidad.



16. Se realiza en conjunto con el equipo de trabajo, actas de concertación de acciones y verificación de cumplimiento emitida por la supervisora o quien haga sus veces.

	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 17 de 19	
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

- Se evidencia en el pago de la planilla número **79851145** de los 3 primeros días del mes de septiembre y allego junto con el informe mensual de actividades, el pago de los aportes del sistema de seguridad social correspondiente al periodo objeto de pago.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	VALOR	VALOR
Periodo Cotizado	Agosto 2024	Septiembre 2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$4.000.000	\$400.000
Número de Planilla	79851145	79851268
Fecha de pago de la planilla	30/08/2024	30/08/2024
Valor pagado en SALUD	\$500.000	\$50.000
Valor pagado en PENSIÓN	\$640.000	\$64.000
Valor pagado en ARL	\$97.500	\$9.800
Total	\$1.237.500	\$123.800

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO:	\$30.000.000	
ADICION	\$0	
Valor girado por informe No.001		\$10.000.000
Valor a girar por informe No.002		\$10.000.000
Valor a girar por informe No.003		\$10.000.000
Saldo pendiente por ejecutar		\$0
SUMAS IGUALES	\$30.000.000	\$30.000.000

5. INFORMACION PRESUPUESTAL A LA FECHA

NUMERO DE CDP:	789	VALOR DEL CDP:	120.000.000
FECHA CDP:	09/05/2024		
NUMERO DE RP:	1870	VALOR DEL RP:	30.000.000
FECHA RP:	24/05/2024		

 Empresa Social del Estado Departamento de Meta ESE Solución Salud	ESE DEPARTAMENTAL "SOLUCIÓN SALUD"	VERSIÓN 3	CÓDIGO FR-JUR-15	Página 19 de 19	 GOBIERNO DEL META
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA VIGENCIA 2021/09/07	DOCUMENTO CONTROLADO		

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1016100762	CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA	Cr 104 #1628	3053681214	carlosurquijo9722@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN ÚNICA	CLASE APORTANTE I – Independiente	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
				BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	2024-08	PERIODO PENSIONES	2024-08	79951145	TOTAL A PAGAR	
					\$1.237.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	500.000	0	0	0	0	0	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	640.000	0	0	0	0	0	0	0	640.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades No. Autorización	Valor	Valor Mora Cotización	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-11	ARL SURA	890903790-5	97.500	0	0	97.500	97.500	0	0	97.500	975	97.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
------------	--------	-----	--------------	-----------	-------------------	---------------	---------------

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	500.000	500.000
Pensión	1	640.000	640.000
Riesgos Laborales	1	97.500	97.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.237.500	1.237.500

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1016100762	CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA	Cr 104 #1628	3053691214	carlosurquijo9722@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.
					EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
					NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLÉADOS 1 0
PERIODO SALUD	2024-09	PERIODO PENSIONES	2024-09	79851268	TOTAL A PAGAR \$123.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD					
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades
					No. Autorización Valor
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	50.000	0	0 0
					Días Mora Valor Mora Cotización
					0 0 0 50.000
					Total a Pagar No. Afiliados
					0 1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsidio	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	64.000		0	0	0	0	0	0	0	64.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Valor	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
14-11	ARL SURA	890903790-5	9.800	No. Autorización	9.800	0	0	98	9.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARA FISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	50.000	50.000
Pensión	1	64.000	64.000
Riesgos Laborales	1	9.800	9.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	123.800	123.800

San Juan de Arama Meta, 03 de Septiembre del 2024

Doctora
LUZ MARIA CARREÑO LEON
Profesional Universitario/ Convenios

ASUNTO: Presentación informe de actividades contrato de prestación de servicios N°895 de 2024

De acuerdo con el objeto del contrato de prestación de servicios N° 895 de 2024 y con las obligaciones del mismo, en prestar los servicios ('Prestación de servicios profesionales como médico para la ejecución de la estrategia de la atención primaria en salud (aps) en el municipio de san juan de Arama en cumplimiento de la resolución 2026 de 2023')

De la ESE Departamental del meta "solución salud", A continuación, se especifican las actividades desarrolladas en el periodo correspondiente del 04 del mes Agosto al 03 de Septiembre del 2024:

Obligaciones contractuales:

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDADES Acciones realizadas durante el presente periodo	CUMPLE / NO CUMPLE
1. Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio.	Cumple
2. Activar los mecanismos de referencia y contrarreferencia hacia servicios e intervenciones, para garantizar la continuidad e integridad de la atención.	Cumple
3. Valoración de primer contacto a las personas y familias, para atención en salud en el entorno hogar, de acuerdo a la dinámica territorial y priorización generada, identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados. ((De acuerdo al microterritorio seleccionado y socialización realizada durante el proceso al EBS), Propendiendo por una atención intercultural, humanizada con enfoque diferencial y realizar adaptación de la atención en salud, para garantizar la efectividad de los EBS.	Cumple
4. Participar en los espacios de participación social y popular socializando las acciones de los EBS.	Cumple
5. Formular PLAN INTEGRAL DE CUIDADO PRIMARIO (PICIP) definiendo la priorización en riesgo para la	Cumple

conforme con los lineamientos expedidos, generar un boletín informativo.	
14. Coordinar y direccionar las acciones de promoción de la afiliación al sistema de seguridad en salud.	Cumple
15. Identificación nodo primario comunitario (red actores comunitarios) (dispositivos comunitarios del PICP y formas de cuidado propio provenientes de saberes populares, tradiciones culturales, y saberes propios de pueblos y comunidades étnicas) o institucionales de carácter intersectorial presentes en el microterritorio / territorio).	Cumple
16. Acta de concertación de acciones y verificación de cumplimiento emitida, por el supervisor o quien haga sus veces	Cumple
17. Realizar mínimo 2 seguimientos por familia al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Cuidado Integral Primario	Cumple

El día 19 de julio de 2024 con el grupo 2 APS San Juan de Arama y en compañía de la líder comuna del microterritorio Vereda Nuevo Progreso se realizó la reunión con la comunidad para la presentación del equipo de atención primaria en salud (APS), a la vez se elaboró la cartografía de esta vereda, se establecieron los nodos primarios. El día 19 de agosto, se contactó con el líder de la comunidad de microterritorio Vereda Hato Rondón y se realizó la presentación con la población y se estableció la distribución de las viviendas de la vereda.

ANÁLISIS CUALITATIVO:

Hasta el momento de realización del tercer informe, se han realizado visita a 25 (veinticinco) viviendas pertenecientes a la Vereda Nuevo Progreso y 39 (treinta y nueve) de la Vereda Hato Rondón, las cuales fueron previamente canalizadas al servicio de Medicina General. Los pacientes atendidos se distribuyeron por el ciclo de vida evidenciando que en las 2 (dos) veredas se encontraron 6 (seis) pacientes de primera infancia, 13 (trece) de infancia, 3 (tres) de juventud, 33 (treinta y tres) de adultez y 25 (veinticinco) de vejez.

Durante la identificación de eventos de interés epidemiológico, se encontraron 16 (dieciséis) pacientes con enfermedades crónicas (Hipertensión arterial) no transmisibles, además estos pertenecían al ciclo vital de vejez y adultez. Hay que mencionar que, de los pacientes identificados, 9 (nueve) se diagnosticaron como Hipertensión arterial

Durante el desarrollo de las actividades de atención primaria, en los dos micro territorios se identificaron barreras para la atención en salud. Nuevo progreso cuenta con una

Poblacion del ciclo de vida Adultez y Vejez: 58

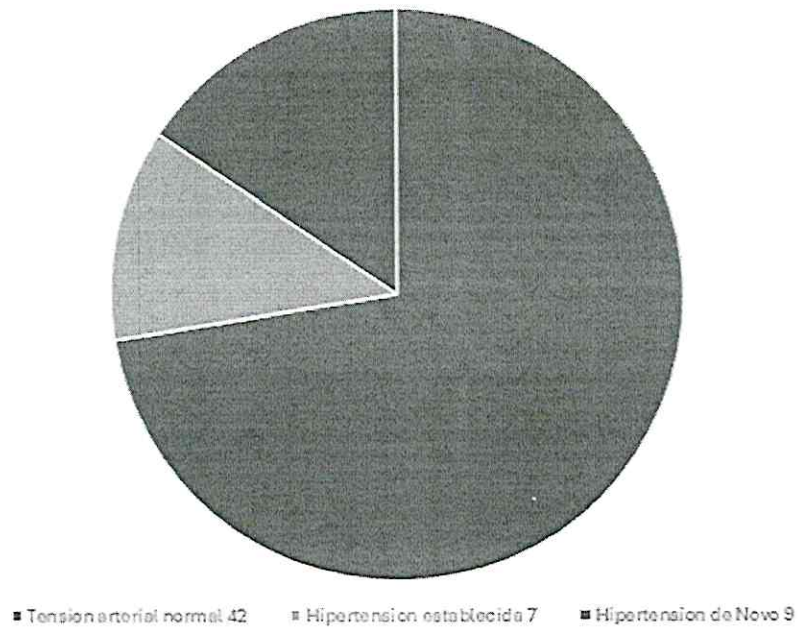
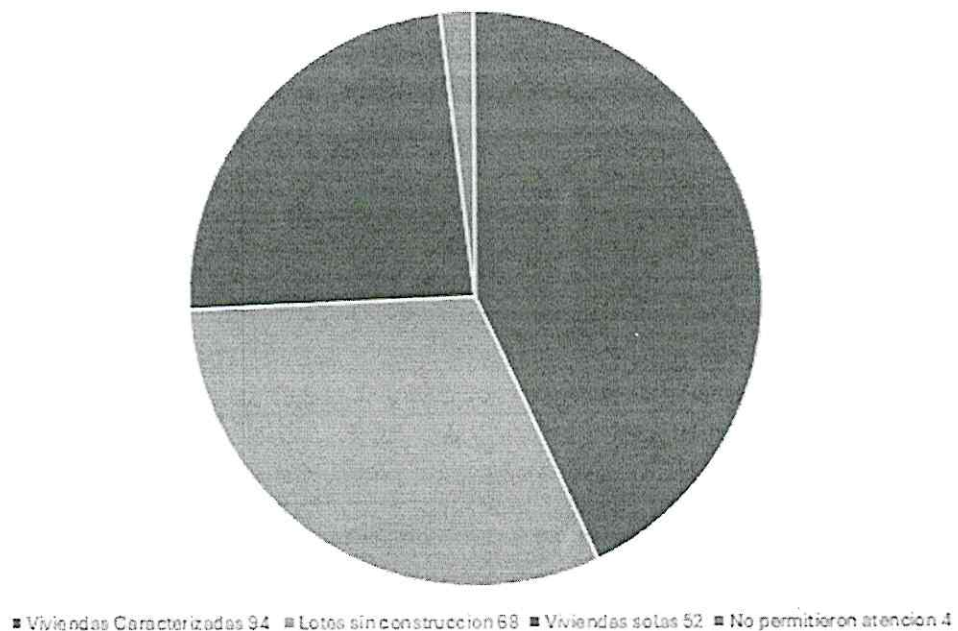


Gráfico 3: Este Grafico evidencia la distribución de los lotes en la Vereda Hato Rondón, evidenciando que de 218 lotes que componen la vereda, 94 (noventa y cuatro) fueron caracterizados, 68 (sesenta y ocho) eran lotes sin construcción y 52 (cincuenta y dos) viviendas estaban solas.

Lotes en vereda Hato Rondon: 218





Recepción de
paciente canalizado

3. Se realiza el primer contacto con las personas y familias de la vereda; usando los dispositivos médicos asignados, se identifican sus condiciones de salud con un enfoque diferencial y humanizado para adaptar la atención en salud y garantizar la efectividad de los EBS.

Anexo 3: REGISTRO FOTOGRAFICO DEL PRIMER CONTACTO



Primer contacto con las personas y familias
de las veredas Nuevo Progreso y Hato
Rondón

4. Se participa en la socialización de las acciones de los EBS en el entorno popular con la vereda Nuevo Progreso y Hato Rondón

Anexo 4: REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA SOCIALIZACION DE LOS EBS



Seguimiento de pacientes dentro del PICP en conjunto con el servicio de psicología del equipo APS

7. Se realiza articulación y programación de campañas promoción en salud en las familias de las veredas de Nuevo Progreso y Hato Rondón.



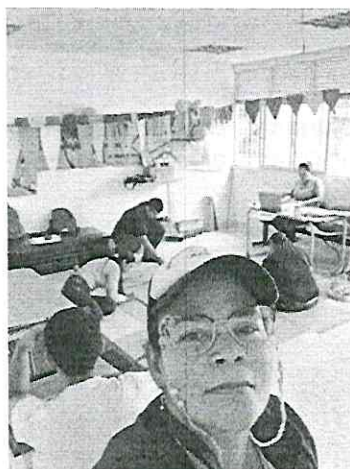
Articulación y Programación de campañas de promoción en salud en Nuevo Progreso y Hato Rondón

8. Teniendo en cuenta el perfil epidemiológico del territorio; específicamente microterritorio de la vereda Sardinata y Nuevo Progreso, se realiza un análisis acerca de la caracterización social y ambiental de familias particulares en Vereda Nuevo Progreso y Hato Rondón.



Intervenciones colectivas y charlas con la comunidad acerca de la prevención de enfermedades transmitidas por vectores

11. Se realiza de manera periódica planificación y programación de actividades a ejecutar en el territorio asignado y en los formatos institucionales establecidos por la institución

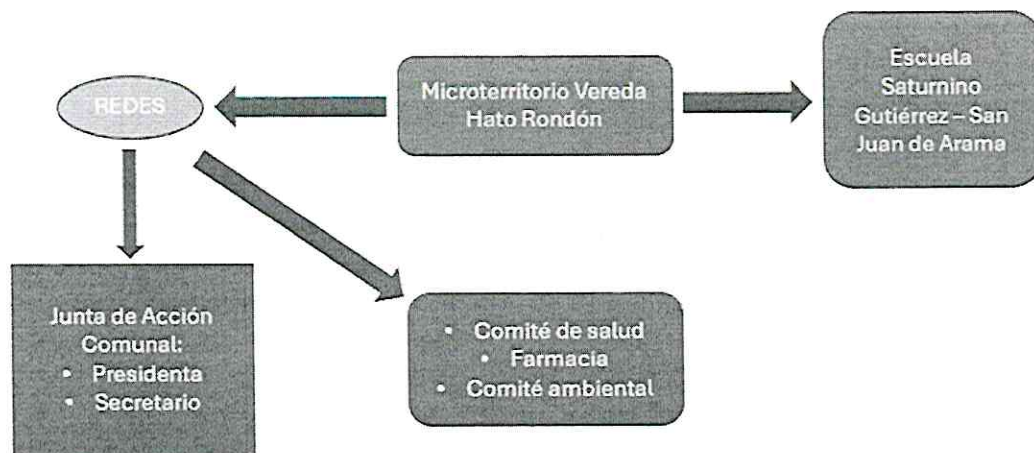


Programación y planificación de actividades a ejecutar en los micro territorios asignados

12. Se hace recepción de la dotación e insumos médicos suministrados por la ESE Solución Salud del Meta para el desarrollo de actividades en los territorios asignados



15. Se realiza identificación de nodo primario comunitario (red de actores comunitarios) y formas de cuidado propio de saberes populares saberes propios de pueblos, además se identifica una institución educativa dentro de la comunidad.



16. Se realiza en conjunto con el equipo de trabajo, actas de concertación de acciones y verificación de cumplimiento emitida por la supervisora o quien haga sus veces.

ACTA No. 012				
Fecha: 19 de agosto de 2024			Hora: 9:40 am	
Nombre Hospital Local: Centro de atención San Juan de Arama			Nivel Central	
Tipo de reunión:	Capacitación:	Socialización:	x	Comité:
	Seguimiento:	Otra:		Cual:
Tema: presentación equipo APS				
Expositor (es):				
1. Equipo básico en salud APS 2				
2. Líderes de Salud Micro Territorio 2 Hato Rondón				
Objetivo de Capacitación: reconocer Nodo Primario en salud del Micro Territorio 2 Hato Rondón				
ORDEN DEL DIA				
1. socialización de actividades de articulación y divulgación a realizar dentro del Micro Territorio 2 Hato Rondón.				
2. reconocimiento del Nodo Primario en Salud de Micro Territorio 2 Hato Rondón				

Acta de concertación de acciones sobre enfermedades transmitidas por vectores

17. Realización de seguimientos a pacientes priorizados dentro del PCIP



**INFORME DE LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS TERRITORIALES DE SALUD
MICROTERRITORIO 6 – SAN JUAN DE ARAMA
INFORME 3 PARCIAL**

PERIODO REPORTE	04 DE AGOSTO DE 2024 AL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024
LUGAR	SAN JUAN DE ARAMA

PERSONA RESPONSABLE	
NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/CARGO
CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA	MEDICO
N° DE CONTRATO	895 DE 2024
OBJETO: Prestación de servicios profesionales como médico para la ejecución de la estrategia de atención primaria en salud (APS) en el municipio de San Juan de Arama, en cumplimiento de la resolución 2026 de 2023	

1. OBJETIVO GENERAL:

Informar a la ESE Solución Salud del Meta acerca de los procesos, seguimientos, avances y hallazgos en el marco de la ejecución del contrato N° 895 de 2024, para prestar servicios profesionales como médico general para la ejecución de la estrategia de atención primaria en salud (APS) en el municipio de San Juan de Arama, en cumplimiento de la resolución 2026 de 2023

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio- Mis coordenadas (Descargar) informe por comunidad se anexa
- Valoración de primer contacto a las personas y familias para atención en salud en el entorno hogar, de acuerdo a la dinámica territorial y priorización generada, identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados (de acuerdo al microterritorio seleccionado y la socialización realizada durante el proceso a los EBS), propendiendo por una atención intercultural, humanizada

- De acuerdo con los resultados obtenidos en los procesos de captación, demanda inducida, canalización, caracterización y demás información que se genere por microterritorios conforme con los lineamientos expedidos, general un boletín informativo
- Presar los primeros auxilios psicológicos en caso de requerirse y/o activación de ruta
- Identificación nodo primario comunitario (redes actores comunitarios, dispositivos comunitarios del PIC y formas de cuidado propio provenientes de saberes populares, tradiciones culturales y saberes propios de pueblos y comunidades étnicas) o instituciones de carácter intersectorial presentes en el microterritorio / territorio.
- Acta de concertación de acciones y verificación de cumplimientos emitida por el supervisor o quien haga sus veces
- Realizar mínimo 2 seguimientos por familia al cumplimiento de las acciones establecidas en el plan integral primario

3. MARCO TEÓRICO

ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN ZONAS RURALES

La atención primaria en salud se concibe como una estrategia de salud pública de carácter preventiva y de atención integral de las poblaciones. APS se caracteriza por su universalidad de las acciones en donde se garantiza que todas las personas tengan acceso a los servicios de salud y acciones preventivas independientemente de su origen étnico y lugar donde habita.

APS no solo considera los aspectos físicos de las personas como enfermedades, sino que también considera aspectos emocionales y sociales, buscando la integración de los servicios en salud, de esta manera la atención primaria en salud hace énfasis en la prevención de enfermedades, el mantenimiento fomentando los estilos de vida saludable facilitando el acceso al servicio de salud primario, desde sus propios territorios.

San Juan de Arama se divide en cuatro zonas o paisajes claramente diferenciados por sus características topográficas lo que permite clasificarlas en montañas, piedemonte Andino Macarenico, altillanura y terrazas altas y formas fluviales (vegas). Montañas: Localizada dentro de la zona del parque natural de la macarena cuya extensión es de 34 hectáreas, que presentan el 3.48% del total superficial del parque y el 31% del total del municipio, relieve comprendido entre 1.500 y 2000 metros de altitud sobre el nivel del mar. Piedemonte Andino Macarenico: Esta zona comprende el flanco oriental de la Sierra de la macarena con una altura sobre el

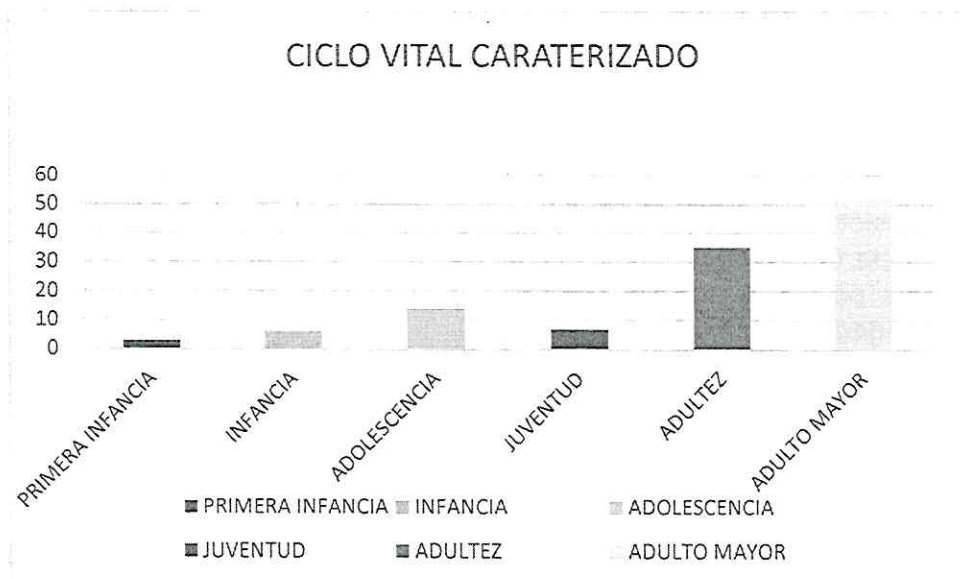
- Con la ayuda de la cartógrafa y la información entregada por la líder del microterritorio vereda el Sardinata, se logró planificar y concertar con la líder temas de divulgación de la información, para que las familias tuvieran conocimiento de las visitas a realizar y permitieran la entrada a cada uno de los hogares teniendo en cuenta las situaciones de orden público que se presentan en el municipio, informando mediante el grupo de WhatsApp de la comunidad, la forma de llegada al micro territorio, los días a caracterizar. Durante la planeación se propusieron las fechas de las primeras caracterizaciones a territorio y la enumeración de las viviendas con el ánimo de organizar las familias y que tuvieran conocimiento de los días en los que abordaríamos su familia.
- Durante este periodo se realizaron caracterización y atención primaria en salud en las veredas el Bosque y Sardinata
- Igualmente se realizaron reuniones con el ente territorial, plan de salud territorial, para realizar articulación de campaña de prevención frente a enfermedades de ERA e IDA, teniendo en cuenta los casos de aumento que se han presentado en el municipio
- Se realiza articulación con el centro de atención del municipio en jornada de vacunación para las tres veredas, las cuales se concentran en la vereda Nuevo progreso
- Con la información recolectada en campo y con la suministrada por el ente territorial, se realiza cronograma de actividades en conjunto con el equipo APS 2, creando estrategias de abordaje a la comunidad frente a temas de prevención en salud, de acuerdo con las problemáticas referenciadas en cada microterritorio.

RECURSOS	
Humano	Conductor, equipo básico en salud, personal centro de atención san juan de Arama, personal ente territorial
Físicos	Teléfono celular, tablas, esferos, sillas, mesas, computador, camioneta, papel periódico
Logístico	Transporte, lugar de reunión, lugar de vacunación

5. LOGROS



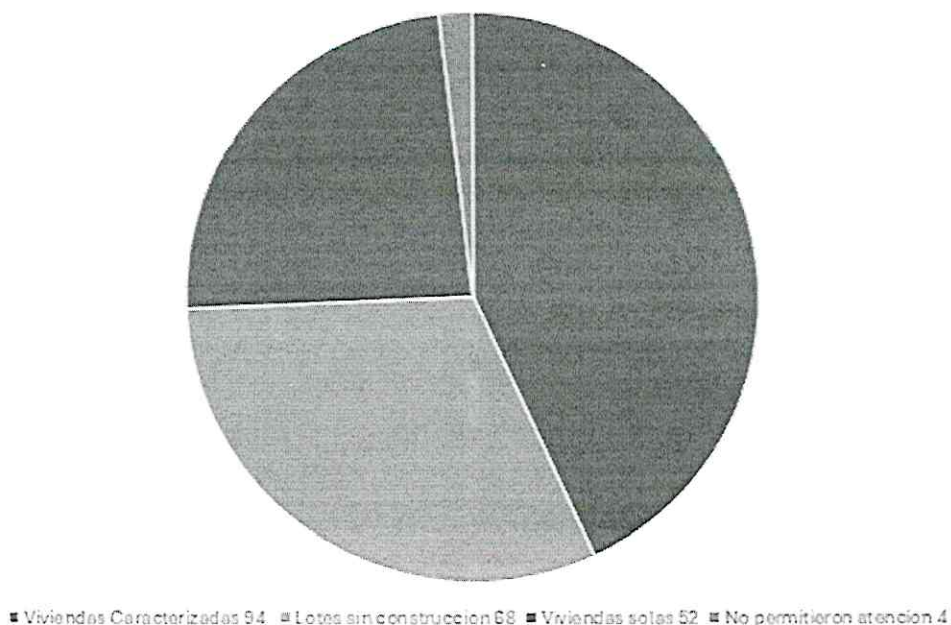
- Dentro de las caracterizaciones realizadas en los dos microterritorios por ciclo de vida se encuentra Primera infancia (0-5): **3**, Infancia (6-11): **6**, Adolescencia (12-18): **14**, Juventud (19-26): **7**, Adultez (27-59): **35**, Adulto mayor: **52**, los cuales recibieron las atenciones necesarias en salud y fueron registrados en las aplicaciones del ministerio de salud EPCOLLET 5 Y SURVEY respectivamente con sus medias antropomórficas y características específicas individuales.



En cuanto a atenciones por medicina general teniendo en cuenta que, hasta el momento de realización de este informe, todos los pacientes están afiliados al municipio de San de Arama. Hasta el momento de realización del tercer informe, se han realizado visita a 25 (veinticinco) viviendas pertenecientes a la Vereda Nuevo Progreso y 39 (treinta y nueve) de la Vereda Hato Rondón, las cuales fueron previamente canalizadas al servicio de Medicina General. Los pacientes atendidos se distribuyeron por el ciclo de vida evidenciando que en las 2 (dos) veredas se

Gráfico 3: Este Grafico evidencia la distribución de los lotes en la Vereda Hato Rondón, evidenciando que de 218 lotes que componen la vereda, 94 (noventa y cuatro) fueron caracterizados, 68 (sesenta y ocho) eran lotes sin construcción y 52 (cincuenta y dos) viviendas estaban solas.

Lotes en vereda Hato Rondon: 218



En atención en Psicología, se realizaron 52 caracterizaciones de las cuales 2 fueron canalizadas por los auxiliares de enfermería en el micro territorio del Bosque, de las cuales ya fueron atendidas y registradas en atención en Hosvital. Durante las caracterizaciones del micro territorio Sardinata, se identifica un caso de salud mental, el cual es caracterizado e intervenido por la profesional en psicología, y 1 caso que es canalizado por el médico general. Estos dos casos se encuentran en proceso de atención para agendamiento de cita.

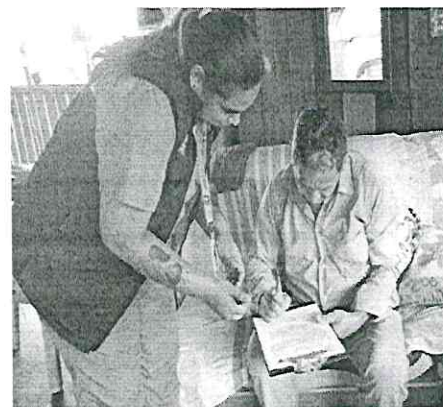
Los hogares del territorio 6 microterritorio vereda el Bosque cuenta con servicio de energía, pero no con servicio de alcantarillado, ni recolección de inservibles, por lo que las familias deben de disponer de los residuos orgánicos e inorgánicos quemándolos, enterrándolos o dándoselo a los animales que crían en las fincas igualmente es la situación en la vereda Sardinata a diferencia de que esta cuenta con el servicio de energía generado por plantas solares las cuales adquirieron por programas del estado

Se ha identificado que, en la población estudiada reciben atenciones médicas de manera periódica en otras ciudades como Bogotá o en municipios del Meta diferente a San Juan de Arama, por lo que se dificulta su atención dentro del municipio; por otro lado las familias que si están capitados dentro del municipio, carecen de atenciones médicas ya que la vereda no cuenta con un centro de atención cercano o por cuestiones económicas para el traslado hasta el sector urbano, en el microterritorio vereda Sardinata se realizan atenciones en salud, en el cetro poblado vereda costa rica del municipio de Vista Hermosa la cual cuenta con servicio de enfermería en el centro de atención, siendo este una atención básica en salud.

En cuanto al sector educativo, se puede evidenciar que las familias son nucleares compuestas, con una baja presencia de la primera infancia, infancia y adolescencia, por lo que el sector educativo (escuela) atiende únicamente a 10 usuarios, los cuales asisten de forma periódica y son atendidos por 1 solo docente.

Durante las caracterizaciones realizadas a los dos microterritorios se ha identificado prácticas de cuidado frente a enfermedades por vectores, haciendo uso de toldillos, control de criaderos y una buena disposición de residuos, no obstante, teniendo en cuenta que las atenciones en salud son nulas, se evidencian personas con tratamientos discontinuos.

En el diagnostico general epidemiológico en salud de los microterritorios abordados durante la identificación de eventos de interés epidemiológico, se encontraron 7 (siete) pacientes con enfermedades crónicas (Hipertensión arterial) no transmisibles, además estos pertenecían al ciclo vital de vejez y adultez. Además, se encontraron 4 (cuatro) pacientes con IMC en rango de obesidad ($IMC > 40.0$), 1 (uno) con retraso del neurodesarrollo, 1 (uno) paciente con antecedente presunto abuso sexual. Hay que mencionar que se inició la ruta de atención integral para la atención de víctimas de presunto abuso sexual y se notificó en la ficha epidemiológica correspondiente.



Atención en medicina general

Atención en integral APS

Socialización equipo básico en salud



Campañas de prevención



Articulación plan de salud territorial

Firma

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Urquijo'.

CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA
Médico General
CC:1016100762

**CERTIFICADO DE APORTES AL
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL**

La empresa **CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA**, identificada con **CC** número **1016100762**, aportó por **CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA** identificado(a) con **CC** número **1016100762** quien se encuentra registrado (a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 08 - 2024 y 09 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	I	N	G	R	E	D	A	D	A	D	A	S	S	S	S	L	G	M	A	V	C	R	P	CORRECCIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APOORTE	COTIZACIÓN Y/O APOORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59																							0	30	\$4,000,000	0.16000	\$640,000	\$0	\$0	Agosto - 2024	79851145	30/08/2024	NO	
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59					X																		0	3	\$400,000	0.16000	\$64,000	\$0	\$0	Septiembre - 2024	79851268	30/08/2024	NO	
14-11	ARL SURA	59																							0	30	\$4,000,000	0.02436	\$97,500	\$0	\$0	Agosto - 2024	79851145	30/08/2024	NO	
14-11	ARL SURA	59					X																		0	3	\$400,000	0.02436	\$9,800	\$0	\$0	Septiembre - 2024	79851268	30/08/2024	NO	
EPS008	Compensar EPS	59																							0	30	\$4,000,000	0.12500	\$500,000	\$0	\$0	Agosto - 2024	79851145	30/08/2024	NO	
EPS008	Compensar EPS	59					X																		0	3	\$400,000	0.12500	\$50,000	\$0	\$0	Septiembre - 2024	79851268	30/08/2024	NO	

El presente certificado se expidió a los **3** días del mes **Septiembre de 2024**



DAVIVIENDA

CERTIFICADO

**BOGOTA, D.C.,
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
A quien interese**

03/09/2024

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **CARLOS URQUIJO** con
Cédula de Ciudadanía número 1016100762

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

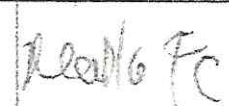
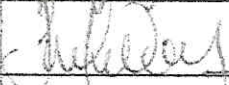
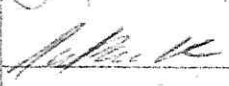
Número	0550488439352128
Fecha de apertura	30/05/2023

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"				
	ACTA				
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página 1 de 3	

ACTA No. 008					
Fecha: 15 de agosto de 2024					Hora: 2:40 pm
Nombre Hospital Local: Centro de atención San Juan de Arama				Nivel Central	
Tipo de reunión:	Capacitación:		Socialización:	x	Comité:
	Seguimiento:		Otra:	Cual:	
Tema: presentación equipo APS					
Expositor (es): 1. equipo 2 de APS 2. Andrea Camacho					
Objetivo: socializar las caracterizaciones realizadas en el micro territorio vereda el Bosque y las novedades encontradas en territorio					
ORDEN DEL DIA					
1. socialización de mapeo y cartografía social del micro territorio vereda el Bosque					
2. socialización las novedades encontradas en el territorio (caracterizaciones)					

ASISTENTES				
No.	Nombre	Cargo	Correo	Firma
1	Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	Carlos.1440309222@gmail.com	
2	Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicologa	jpcastillo2008@hotmail.com	
3	Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	Mail Fernandez 1424@gmail.com	
4	Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermería	gerly46041212@gmail.com	
5	Yulieth Fierro	Auxiliar de Enfermería	Yulieth_14@hotmail.com	
6	Felipe Pacheco	Auxiliar de enfermería	felipe2012@hotmail.com	
7	Andrea Camacho	Presidente de junta de acción comunal vereda el Bosque	Andrea Camacho R	

 <small>GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL META</small>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"				 GOBERNACIÓN DEL META
	ACTA				
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página 2 de 3	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 2:40 de la tarde del día 15 de agosto de 2024, nos reunimos con la presidente de junta del micro territorio vereda el Bosque con el objetivo principal de socializar las acciones realizadas en el micro territorio por el Equipo Básico en Salud, con la estrategia de Atención Primaria en Salud.

Se da inicio con la socialización de la cartografía social y el mapeo del micro territorio, donde se encontraron mas viviendas de las que habían sido referenciadas por la presidente en el primer contacto.

Se expone que en el micro territorio vereda el Bosque se encontraron 48 viviendas de las cuales fueron caracterizadas 32 familias, donde se les brindaron las Atenciones básicas en salud, encontrando un alto índice de enfermedades como hipertensión, obesidad entre otras; se informa de igual manera que hay 3 viviendas a las que se realizó la visita y que no fue posible encontrar a nadie en la vivienda en el momento de la visita que son:

- CASA 22: Miguel González
- CASA 43: Alberto
- Casa 45: Migue Ulloa

De la misma manera se informa que se encontraron 3 familias que no permitieron el ingreso de EBS a la vivienda refiriendo que no deseaban el servicio:

- Casas: 11, 14, 27

Y por ultimo se informa que se encontraron 10 viviendas inhabitadas

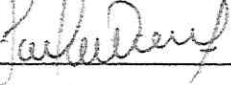
- Casas: 9, 13, 20, 21, 23, 38, 39, 41, 42, 40.

Para finalizar se informa a la presidente de junta la señora Andrea Camacho, que se estar haciendo seguimientos a las familias caracterizadas en las que se encontraron necesidades de salud.

Evidencias fotográficas viviendas solas:

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"				
	ACTA				
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página 1 de 3	

ACTA No. 009			
Fecha: 15 de agosto de 2024			Hora: 2:40 pm
Nombre Hospital Local: Centro de atención San Juan de Arama		Nivel Central	
Tipo de reunión:	Capacitación:	Socialización: x	Comité:
	Seguimiento:	Otra:	Cual:
Tema: presentación equipo APS			
Expositor (es): 1. equipo 2 de APS 2. Diana Huerfano			
Objetivo: socializar las caracterizaciones realizadas en el micro territorio vereda el Sardinata y las novedades encontradas en territorio			
ORDEN DEL DIA			
1. socialización de mapeo y cartografía social del micro territorio vereda el sardinata			
2. socialización las novedades encontradas en el territorio (caracterizaciones)			

ASISTENTES				
No.	Nombre	Cargo	Correo	Firma
1	Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	CarlosUrquijo9722@gmail.com	
2	Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicologa	jpastillb.0804@hotmail.com	
3	Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	Mayfernandez1424@gmail.com	Mailim FC
4	Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermeria	gerly5004222@gmail.com	
5	Yulieth Fierro	Auxiliar de Enfermeria	Yulieth-14@hotmail.com	
6	Felipe Pacheco	Auxiliar de enfermeria	FelipePacheco2022@gmail.com	
7	Diana Huerfano	Presidente de junta de acción comunal vereda Sardinata	dianahuerfanodelgado@gmail.com	

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"				
	ACTA				
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página 2 de 3	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 2:40 de la tarde del día 15 de agosto de 2024, nos reunimos con la presidente de junta del micro territorio vereda Sardianata con el objetivo principal de socializar las acciones realizadas en el micro territorio por el Equipo Básico en Salud, con la estrategia de Atención Primaria en Salud.

Se da inicio con la socialización de la cartografía social y el mapeo del micro territorio, donde se encontraron mas viviendas de las que habían sido referenciadas por la presidente en el primer contacto.

Se expone que en el micro territorio vereda Sardianata se encontraron 43 viviendas de las cuales fueron caracterizadas 21 familias, donde se les brindaron las Atenciones básicas en salud, encontrando un alto índice de enfermedades como hipertensión, obesidad entre otras; se informa de igual manera que hay 1 vivienda a las que se realizó la visita y que no fue posible encontrar a nadie en la vivienda en el momento de la visita que son:

- CASA 13: Victor

De la misma manera se informa que se encontraron 1 familias que no permitieron el ingreso de EBS a la vivienda refiriendo que no deseaban el servicio:

- Casas: 2

Y por ultimo se informa que se encontraron 18 viviendas inhabitadas

- Casas: 5,6, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 20, 22, 23, 24, 26, 28, 34, 36, 37

Para finalizar se informa a la presidente de junta la señora Diana Huerfano, que se estar haciendo seguimientos a las familias caracterizadas en las que se encontraron necesidades de salud.

Se da por terminada la reunión siendo las 3: 30 pm.

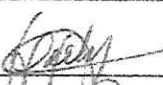
APROBACIÓN			
Nombre	Cargo	Correo	Firma
Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	CarlosUrquijo9722@gmail.com	
Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicóloga	jpcastillo.0803@hotmail.com	

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"				 GOBERNACIÓN DEL META
	ACTA				
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página 3 de 3	

Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	Mail Fernandez21424@gmail. com	Mailim F.C
Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermería.	gerlysuarez12@gmail.com	Gerly
Yuliet Fierro	Auxiliar de Enfermería	Yuliet14@hotmail.com	Yuliet Fierro
Felipe Pacheco	Auxiliar de enfermería	mpacheco1980@gmail.com	Felipe Pacheco
Diana Huerfano	Presidente de junta de acción comunal vereda Sard inata	dianahuerfanodelgabo@gmail.com	Diana Huerfano

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"				
	ACTA				
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página 1 de 3	

ACTA No. 010					
Fecha: 15 de agosto de 2024					Hora: 4:40 pm
Nombre Hospital Local: Centro de atención San Juan de Arama				Nivel Central	
Tipo de reunión:	Capacitación:		Socialización: x	Comité:	
	Seguimiento:		Otra:	Cual:	
Tema: presentación equipo APS					
Expositor (es): 1. equipo 2 de APS 2. Reina Castaño					
Objetivo: socializar las caracterizaciones realizadas en el micro territorio vereda el Nuevo Progreso y las novedades encontradas en territorio					
ORDEN DEL DIA					
1. socialización de mapeo y cartografía social del micro territorio vereda Nuevo progreso					
2. socialización las novedades encontradas en el territorio (caracterizaciones)					

ASISTENTES				
No.	Nombre	Cargo	Correo	Firma
1	Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	Carlosurquijo772@gmail.com	
2	Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicóloga	jpcastillo002@hotmail.com	
3	Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	MayFernandez1424@gmail.com	Mailim Fc
4	Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermeria	2gerlycabarcas22@gmail.com	
5	Yulieth Fierro	Auxiliar de Enfermeria	Yulieth-17@hotmail.com	
6	Felipe Pacheco	Auxiliar de enfemeria		
7	Reina Castaño	Presidente de junta de acción comunal vereda Nuevo	Reina Castaño	Reina Castaño Reina C. Bautista 1980@igm.com

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"				 GOBERNACIÓN DEL META
	ACTA				
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página 2 de 3	

		Progreso		
--	--	----------	--	--

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 2:40 de la tarde del día 15 de agosto de 2024, nos reunimos con la presidente de junta del micro territorio vereda el Bosque con el objetivo principal de socializar las acciones realizadas en el micro territorio por el Equipo Básico en Salud, con la estrategia de Atención Primaria en Salud.

Se da inicio con la socialización de la cartografía social y el mapeo del micro territorio, donde se encontraron más viviendas de las que habían sido referenciadas por la presidente en el primer contacto.

Se expone que en el micro territorio vereda el Bosque se encontraron 56 viviendas de las cuales fueron caracterizadas 46 familias, donde se les brindaron las Atenciones básicas en salud, encontrando un alto índice de enfermedades como hipertensión, obesidad entre otras; se informa de igual manera que hay 9 viviendas a las que se realizó la visita y que no fue posible encontrar a nadie en la vivienda en el momento de la visita que son:

- CASA 8. 14, 32, 37, 43, 47, 55

De la misma manera se informa que se encontraron 1 familias que no permitieron el ingreso de EBS a la vivienda refiriendo que no deseaban el servicio:

- Casa 36

Para finalizar se informa a la presidente de junta la señora Andrea Camacho, que se estar haciendo seguimientos a las familias caracterizadas en las que se encontraron necesidades de salud.

Se da por terminada la reunión siendo las 3: 30 pm.

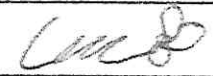
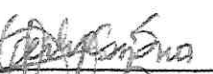
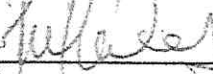
APROBACIÓN			
Nombre	Cargo	Correo	Firma
Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	Carlos urquijo9722@gmail.com	
Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicóloga	jpastilla0301@hotmail.com	
Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	Mayfernandez1424@gmail.com	Mailim F.C
Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermería	gggerlyscars22@gmail.com	

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"				 GOBERNACIÓN DEL META
	ACTA				
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página 3 de 3	

Yuliet Fierro	Auxiliar de Enfermería	Yulietth_14@hotmail.com	
Felipe Pacheco	Auxiliar de enfermería	Felipe Pacheco	
Reina Castaño	Presidente de junta de acción comunal vereda Nuevo Progreso	Reina Castaño	Reina Castaño

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"				 GOBERNACIÓN DEL META
	ACTA				
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página 1 de 3	

ACTA No. 011					
Fecha: 19 de agosto de 2024					Hora: 9:40 am
Nombre Hospital Local: Centro de atención San Juan de Arama				Nivel Central	
Tipo de reunión:	Capacitación:		Socialización:	x	Comité:
	Seguimiento:		Otra:	Cual:	
Tema: presentación equipo APS					
Expositor (es): 1. Johanna Paola Castillo Bocanegra 2. Carlos Urquijo					
Objetivo de Capacitación: socializar la estrategia de atención Primaria en Salud a Implementar en el Espacio Georgina Ortiz, De La Vereda Hato Rondon					
ORDEN DEL DIA					
1. presentación individual del equipo básico en salud					
2. socialización de la estrategia de Atención Primaria en Salud a la comunidad y líderes de la Espacio Georgina Ortiz, De La Vereda Hato Rondon					

ASISTENTES				
No.	Nombre	Cargo	Correo	Firma
1	Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	CarlosUrquijo9722@gmail.com	
2	Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicologa	jrcastillo2004@hotmail.com	
3	Mailin Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	MayFernandez1424@gmail.com	
4	Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermeria	gerly5004312@gmail.com	
5	Yulieth Fierro	Auxiliar de Enfermeria	Yulieth_14@hotmail.com	
6	Felipe Pacheco	Auxiliar de enfermeria	felipepacheco14@gmail.com	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 9:40 de la mañana del día 19 de agosto de 2024, nos reunimos el Espacio Georgina Ortiz de Hato Rondón los líderes en salud y la comunidad en

 <small>GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"</small>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"				 GOBERNACIÓN DEL META
	ACTA				
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página 2 de 3	

general, con el objetivo de realizar primer contacto con la comunidad y socializar la estrategia a implementar en el territorio de Atención Primaria en Salud.

Se inicia realizando presentación individual del equipo básico en salud, a cargo de la Psicóloga Johanna Castillo, donde le informa a los líderes y a la comunidad que el equipo cuenta con un Médico general quien realizara atenciones en medicina, consultas ambulatorias, formulación de medicamento según lo que requiera la familia o el paciente a intervenir, remisiones y otras que correspondan al área de medicina; un Psicólogo que realizara atención en psicología a las familias que se focalicen con riesgos en salud mental, riesgos psicosociales; una jefe de enfermería, que realizara actividades de promoción y prevención en la salud, controles de crecimiento y desarrollo, vacunación entre otras y 4 auxiliares de enfermería, que se encargaran de realizar la caracterización de cada una de las familias residentes en el Espacio Georgina Ortiz de Hato Rondón, focalización de las familias que requieran atención primaria, realizar seguimientos de las mismas y direccionaran las familias en riesgo a la atención profesional que se requiera.

El equipo básico en salud, se hará presente en el espacio, realizando campañas de prevención y atención en salud, según lo requiera la comunidad, articulando con las demás instituciones presentes en el municipio.

La estrategia de Atención Primaria en Salud pretende garantizar a la comunidad rural una atención integral en salud, desde la prevención y la promoción hasta el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos lo mas cerca posible a los hogares de la población.

Adicional a lo anterior, con la ayuda de la comunidad del Espacio Georgina Ortiz de Hato Rondón y el equipo realiza cartografía social del territorio, dando ubicación dentro de la vereda a cada una de las viviendas, referenciado las habitadas y las deshabitadas, para así mismo facilitar el trabajo que se realizara de caracterización y focalización de las familias el líder en salud Fabian Urbano indica que la vereda ya cuenta con un croquis en la cual estaba la ubicación de cada uno de los lotes entregados a los firmantes de paz en el año 2023.

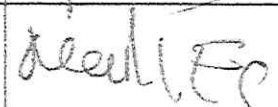
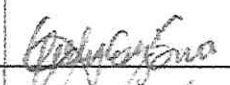
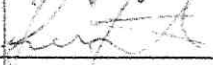
Terminando la socialización se inician caracterizaciones en el micro territorio 2 el 19 de agosto siendo las 10.30 am en compañía con los líderes en salud.

Se da por terminada la reunión siendo las 10: 10 am.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"				
	ACTA				
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página 3 de 3	

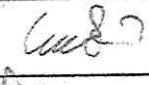
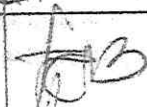
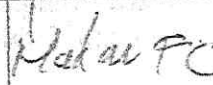
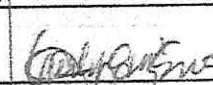
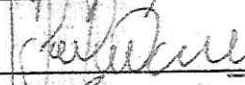
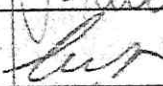
COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

N°	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1	Caracterización de la población del el Espacio Georgina Ortiz de Hato Rondón	19 de agosto de 2024	Equipo Básico de Salud
2	Enviar mapa del el Espacio Georgina Ortiz de Hato Rondón	19 de agosto de 2024	Líder en salud Fabian Urbano

APROBACIÓN			
Nombre	Cargo	Correo	Firma
Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	Carlos.urguizogaz@gmail.com	
Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicóloga	jpcastillo.0804@hotmail.com	
Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	MailimFernandez1424@gmail.com	
Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermeria	gerlysuarez22@gmail.com	
Yuliet Fierro	Auxiliar de Enfermeria	yuliet4.14@hotmail.com	
Felipe Pacheco	Auxiliar de enfemeria	felipe.pacheco1012@gmail.com	

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"			
	ACTA			
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página de 4

ACTA No. 013				
Fecha: 3 de septiembre de 2024				Hora: 10:30 pm
Nombre Hospital Local: Centro de atención San Juan de Arama			Nivel Central	
Tipo de reunión:	Capacitación:	Socialización:	x	Comité:
	Seguimiento:	Otra:	Cual:	
Tema: presentación equipo APS				
Expositor (es):				
1. equipo 2 de APS				
2. Fabian Urbano				
3. Nataly Valera				
Objetivo: socializar las caracterizaciones realizadas en el micro territorio vereda el Hato Rondón y las novedades encontradas en territorio				
ORDEN DEL DIA				
1. socialización de mapeo y cartografía social del micro territorio Hato Rondón				
2. socialización las novedades encontradas en el territorio (caracterizaciones)				

ASISTENTES				
No.	Nombre	Cargo	Correo	Firma
1	Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	Carlos urquijo2022@gmail.com	
2	Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicologa	jpcastillo.001@hotmail.com	
3	Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	Mail Fernandez 1424@gmail.com	
4	Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermeria	gerlysuarez12@gmail.com	
5	Yulieth Fierro	Auxiliar de Enfermeria	Yulieth_14@hotmail.com	
6	Felipe Pacheco	Auxiliar de enfermeria	felipe.pacheco@gmail.com	
7	Fabian Urbano	Lider en salud	fabianurbano@gmail.com	
8	Natali Valera	Lider en salud	Nataly.valera@gmail.com	

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"		
	ACTA		
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01

Suarez	Enfermeria		
Yuliet Fierro	Auxiliar de Enfermeria	Yuliet Fierro@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
Felipe Pacheco	Auxiliar de enfermeria	Felipe Pacheco	<i>[Signature]</i>
Fabian Urbano	Lider en Salud		
Nataly Valera	Lider en Salud	Nataly Valera@gmail.com	Nataly Valera V.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"			
	ACTA			
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página de 4

132	Berbero merchán	revisión de citología por medico general	salud y canalización a medicina general	tratamiento		medicación por parte de medico general
171-183	Sandra Milena Hernández Berrio	Legrado uterino por aborto espontaneo	Caracterización en salud y canalización a medicina general	No aplica	Intervención por parte de psicología	Se realiza intervención inicial, orientando a la usuaria a crear estrategias de afrontamiento para superar situaciones que generan ansiedad y estrés, no se realiza historia clínica ya que es capitada en Otro municipio
	Rigoberto Lozano Silva	Gastritis no tratada	Caracterización en salud y canalización a medicina general	Evaluación por medico general	No aplica	Pendiente agendar para medicar
197-198	Nataly Varela Velasquez		Caracterización en salud y canalización a medicina general	Evaluación por medico general	No aplica	Valoración por ginecología y colposcopia
	Carlos Andres Guzman Varela				No aplica	Valoración por pediatría y manejo anti epiléptico
175	Jose Primio Yara Tovar	Neumonia + TB	Caracterización en salud y canalización a medicina general	Evaluación por medico general	No aplica	Educación para la salud, Uso continuo del tapabocas y cumplimiento de medicación diaria
047- 051	Deibys Antonio Rayo Arroyabe	Paralisis parcial	Caracterización en salud y canalización a medicina general	Evaluado por medico general		Valoración por Pediatría
086	Carlos Alirio Reyes Paez	HTA no controlada	Caracterización en salud y canalización a medicina general	Evaluación por medico general		Formulación de medicamentos por parte de medico general
119	Octavio Castañeda Grajales	HTA no controlada+ tos persistente	Caracterización en salud y canalización a medicina general	Evaluación por medico general		Formulación de medicamentos por parte de medico general
48	Alvaro Gonzáles cuellar	tensión arterial control y seguimiento	Caracterización en salud y canalización a medicina general	valoración general salud	no aplica	No se realiza formulación de medicamento para control ya que el paciente no cuenta con soportes de formulación ni de diagnóstico y es

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"			
	ACTA			
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página de 4

						capitado en el municipio de Vista hermosa
29	Asian Ismael Vasquez	seguimiento estado nutricional	Caracterización en salud y canalización a medicina general	seguimiento fñc	seguimiento por riesgo de desnutrición y seguimientos de programas primera infancia	Se realiza intervención inicial, orientando a la usuaria sobre la activación de ruta, atenciones por nutrición, se esta dando manejo por parte de ICBF por lo que no se realiza denuncia
60	Zara Paoia ayure	aparente otitis con secreciones casuales	Caracterización en salud y canalización a medicina general	Formulación de tratamiento y cuidados en el hogar, se entrega orden medica manual	No aplica	Se formula medicación por parte de medico general. No capitada en el municipio
	Camilo armando ayure	presente desviación de rodilla por antecedentes de accidente	Caracterización en salud y canalización a medicina general	manejo y seguimiento para tratamiento médico se entrega orden medica manual	no aplica	se ordena manejo a través de rx para control y manejo de ortopedia. No capitado en el municipio
92	Arturo Murillo Montaño	imperfección arterial manejo en hogar con medicamentos de control	Caracterización en salud y canalización a medicina general	Evaluación por medico general	No aplica	se direcciona para que reciba seguimiento de programas de crónicos
30	Diana Marcela Pérez Rodríguez	valoración por degradó realizado y	Caracterización en salud y canalización a medicina general	Evaluación por medico general	Canalizado a psicología por proceso de duelo	Valoración por ginecologia y seguimiento por medicina interna. Se realiza intervención por psicología, orientando a la usuaria a crear estrategias de afrontamiento para enfrentar situaciones que generen ansiedad, terapia de respiración y expresión de emociones, no se realiza historia clínica capitada en otro municipio.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO
DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"

ACTA

Código
FR-GQ-24

Versión 7

Fecha
Vigencia
2024/03/01

Página
de 4

	Cepeda			
4	Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermería	gerly50012312@gmail.com	<i>Gerly Cabarcas</i>
5	Yulieth Fierro	Auxiliar de Enfermería	Yulieth14@hotmail.com	<i>Yulieth Fierro</i>
6	Felipe Pacheco	Auxiliar de enfermería	Felipe Pacheco P.D. 600011.com	<i>Felipe Pacheco</i>
7	Yuleny Fierro García Martínez	Jefe de Enfermería	yulenygarciame@gmail.com	<i>Yuleny García</i>
8	Nataly Varela V.			
9				

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"			
	ACTA			
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página de 4

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

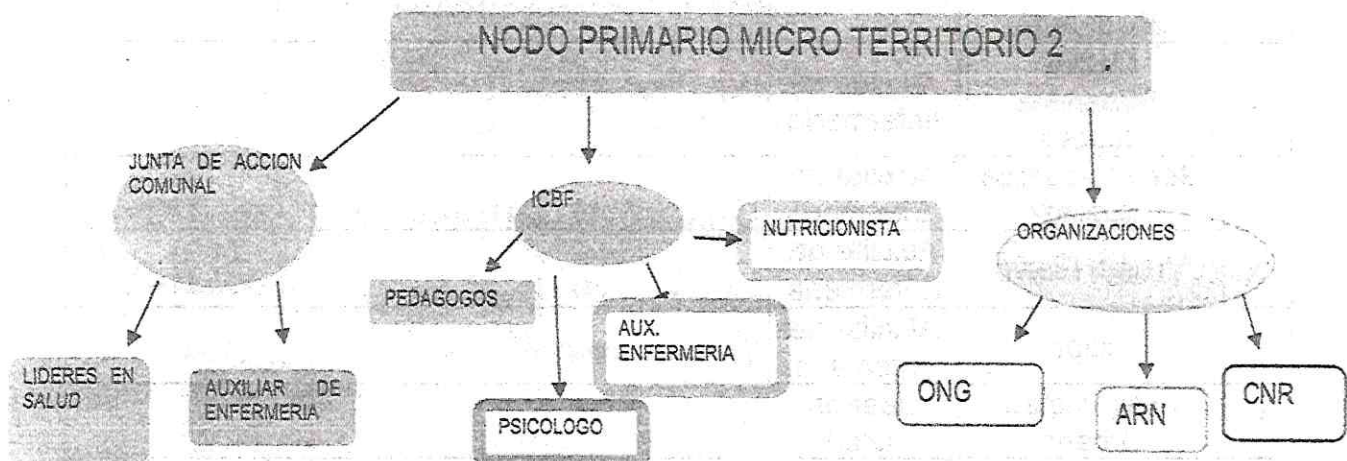
Siendo las 9:40 de la mañana del día 19 de agosto de 2024, nos reunimos la caseta comunal de Micro Territorio 2 Hato Rondón y los dela comunidad, con el objetivo de realizar y conocer, el Nodo Primario en salud existente en el micro territorio 2 Hato Rondón.

se realizó acercamiento con la líder en salud del micro territorio 2 Espacio Territorial Georgina Ortiz, Hato Rondón, quien oriento y referencio el nodo primario en salud existente en el territorio, refiriendo que en el espacio existe una junta de acción comunal la cual está en proceso de inscripción ante el ente territorial, de esta junta existe unos lideres en salud; en la vereda cuentan con 1 auxiliar de enfermería que se encarga de todas las atenciones en salud requeridas por la comunidad.

También refiere que en la vereda existe una centro de atención de cuidado para la primera infancia, con funcionarios del ICBF que cuenta cada 15 días con la atención de profesionales como psicología, Nutricionista, Auxiliares de enfermería y de manera permanente 2 docentes de atención a la primera infancia.

Teniendo en cuenta que esta población hace parte de la población de reincorporados, cuentan con agencias como la ONG, La Agencia de Normalización y Reincorporación (ARN) y El Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), los cuales son los proveedores de todas las atenciones en los diferentes temas, salud, educación, vivienda entre otras.

Nodo primario de la vereda. De los cuales se relacionan de la siguiente manera:

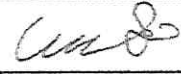
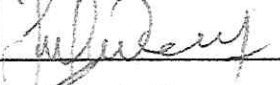
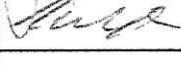
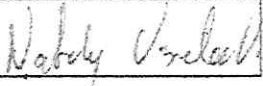


	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"			
	ACTA			
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página de 4

Se da por terminada la reunión siendo las 10: 15 pm.

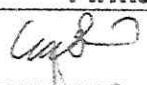
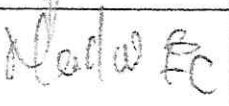
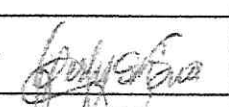
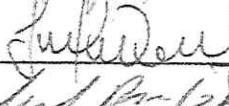
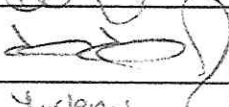
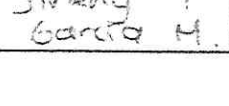
COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

N°	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1	Iniciar intervenciones y caracterizaciones en el territorio	19 de agosto de 2024	Equipo Básico de Salud

APROBACIÓN			
Nombre	Cargo	Correo	Firma
Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	Carlos.urgu7309722@gmail.com	
Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicóloga	jcastillo.0802@hotmail.com	
Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	Muy Fernandez 1424@gmail.com	Mailim F (
Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermeria	22gerlysuarez22@gmail.com	
Yuliet Fierro	Auxiliar de Enfermeria	Yulieth-14@hotmail.com	
Felipe	Auxiliar de enfermeria	22mario1012@gmail.com	
Felix Fabian Urbano	Lider en Salud	Felix Fabian	F B.
Nataly Varela V		ahjaramb@gmail.com	

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"				
	ACTA				
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página 1 de 3	

ACTA No. 014					
Fecha: 2 de septiembre de 2024					Hora: 3:30 pm
Nombre Hospital Local: Centro de atención San Juan de Arama				Nivel Central	
Tipo de reunión:	Capacitación:		Socialización:	x	Comité:
	Seguimiento:		Otra:		Cual:
Tema: presentación equipo APS					
Expositor (es): 1. equipo 2 de APS 2. ente territorial					
Objetivo: socializar las caracterizaciones realizadas en los micros territorios 2 y 6 vereda el Hato Rondón, El Bosque, Sardinata y Nuevo Progreso y las novedades encontradas en territorio					
ORDEN DEL DIA					
1. socialización las novedades encontradas en el territorio (caracterizaciones)					

ASISTENTES				
No.	Nombre	Cargo	Correo	Firma
1	Carlos Eduardo Urquijo	Médico General	Carlosurquijo9722@gmail.com	
2	Johanna Paola Castillo Bocanegra	Psicóloga	jpcastillo.0001@hotmail.com	
3	Mailim Fernandez Cepeda	Auxiliar de enfermería	MailFernandez1424@gmail.com	
4	Gerly Cabarcas Suarez	Auxiliar de Enfermería	gerly4500023@gmail.com	
5	Yulieth Fierro	Auxiliar de Enfermería	Yulieth_14@hotmail.com	
6	Felipe Pacheco	Auxiliar de enfermería	Felipepacheco20@gmail.com	
7	GLADYS MURIAM CUTIVA MARTINEZ	Secretaría Social	social@sanjuan-desanjuan-met.gov.co	
8	Edson Adelmo Valoyes Rojas	Coordinador PST	pstsanjuan2016@gmail.com	
9	Yirley Tírey García Martínez	Jefe de enfermería	yirleygarciam@gmail.com	

 del Departamento del Meta E.S.E. "Solución Salud"	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"				 GOBERNACIÓN DEL META
	ACTA				
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página 2 de 6	

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 10:00 de la mañana del día 03 de septiembre de 2024, nos reunimos en la oficina de la secretaria de desarrollo económico y social de la alcaldía municipal, la secretaria social/salud, el coordinador del plan de salud territorial y el equipo de APS 2, con el ánimo de socializar las actividades realizadas en el micro territorio 6 (vereda el Bosque, Sardinata y Nuevo Progreso) y el micro territorio 2 (Hato Rondón).

La profesional en psicología inicia haciendo la exposición informando que el equipo de APS inicia operaciones en campo el día 24 de junio de 2014, realizando caracterizaciones en la vereda el Bosque, donde según mapeo realizado se ubican 38 viviendas, de las cuales se caracterizan 32 familias, 3 familias no permitieron o requirieron la atención, y 10 viviendas se encontraron solas; en este micro territorio se caracterizó el 98% de las familias, donde se brindaron atenciones por psicología, medicina general y seguimientos por parte del equipo.

En el micro territorio vereda sardinata se encontraron 43 viviendas según mapeo, de las cuales se logró la caracterización de 21 familias, 1 no permitió el acceso del equipo y 19 viviendas se encontraron solas, ya que sus propietarios se trasladan a otros municipios por cuestiones laborales, dentro de este micro territorio se logra la caracterización del 98% de las familias, atendiendo las necesidades en salud de cada uno de los miembros del hogar.

En el micro territorio vereda Nuevo progreso, se encuentra 56 viviendas según mapeo, de las cuales fueron caracterizadas 44 familias, 1 no permitió el acceso al equipo de APS y 11 viviendas se encuentran solas, por lo que en este micro territorio se logra el 100% de las caracterizaciones a las familias residentes.

Para estos micro territorios, se realizaron las intervenciones iniciales y los seguimientos a los casos mas urgentes, se entregaron las historias clínicas y las ordenes medicas a las personas capitadas en el municipio, para las no capitadas se entregan historias clínicas se entregaron de manera manual.

El 19 de agosto se realiza primer contacto con los lideres en salud de la vereda Hato Rondón donde se socializa el inicio de la estrategia en este micro territorio el cual se llevara acabo desde el 19 de agosto hasta el 3 de septiembre de 2024, dentro de este micro territorio se encontraron 218 lotes asignados a 218 firmantes de paz, se realiza la caracterización 94 familias, 4 familias ubicadas en 8 lotes no permitieron el acceso del equipo y 44 viviendas se encontraban solas, las 68 lotes restantes se encuentran sin construcción alguna o con siembras de cultivo.

 <small>GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"</small>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"				 GOBERNACIÓN DEL META
	ACTA				
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página 3 de 6	

A este micro territorio se les prestaron los servicios de atención primaria en salud, encontrando barreras de afiliación en salud, ya que el 89% de la población es capitada en municipios diferentes al San Juan de Arama, sin embargo, se realizaron las historias clínicas de manera manual para garantizar el servicio y dar continuidad con cada una de las EPS.

Como Atención por ciclo de vida se relaciona:

Vereda el Bosque

- Primera Infancia (Desde 8 Días A 5 Años): 5
- Infancia (6 A 11 Años): 5
- Adolescencia (12 A 17 Años): 3
- Juventud (18 A 28 Años): 7
- Adultez (29 A 59 Años): 23
- Vejez (60 Y Mas Años): 20

Vereda Sardinata

- Primera Infancia (Desde 8 Días A 5 Años): 2
- Infancia (6 A 11 Años): 4
- Adolescencia (12 A 17 Años) : 4
- Juventud (18 A 28 Años) : 6
- Adultez (29 A 59 Años): 18
- Vejez (60 Y Mas Años): 18

Vereda Nuevo Progreso

- Primera Infancia (Desde 8 Días A 5 Años): 9
- Infancia (6 A 11 Años): 13
- Adolescencia (12 A 17 Años): 6
- Juventud (18 A 28 Años): 7
- Adultez (29 A 59 Años): 28
- Vejez (60 Y Mas Años): 27

Hato Rondón

- Primera Infancia (Desde 8 Días A 5 Años): 30
- Infancia (6 A 11 Años): 27
- Adolescencia (12 A 17 Años) : 4
- Juventud (18 A 28 Años) : 18
- Adultez (29 A 59 Años): 78
- Vejez (60 Y Mas Años): 34

Se exponen las Barreras percibidas en los micros territorios de manera general

 <small>GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "Solución Salud"</small>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"				 GOBERNACIÓN DEL META
	ACTA				
	Código FR-GQ-24	Versión 7	Fecha Vigencia 2024/03/01	Página 4 de 6	

- Dificil acceso a la salud a la atención inmediata en consulta médica, farmacia y laboratorio.
- No consiguen cita para la atención general/PyP, se tiene que estar muy enfermo para acceder URGENCIAS.
- Falta de conocimiento de sus derechos y deberes.
- Características del entorno (Orden público), condiciones geográficas, redes sociales.
- Falta de conocimiento del personal de salud/Cultura Estilo de vida, prácticas, creencias, saberes.
- Afiliación a otros municipios cercanos antes que al Micro territorio 6 Y 2, donde permanecen con su núcleo familiar.
- dificultades para comunicarse por vía telefónica con EPS ó IPS para pedir citas, autorizaciones e información, así como al no poder acceder a medicamentos para dar continuidad a tratamientos vitales.
- Falta de personal médico en el hospital local de san Juan Arama.
- Vias de acceso en mal estado

Se realizan recomendaciones para mejorar los servicios básicos en la salud para esta población como:

- Falta de información para los cambios de afiliación, la normatividad en salud a la población de área rural.
- Hay desconfianza y falta de credibilidad en el sistema, tratamientos autorizados.
- Aumento del personal médico en el hospital local.
- Jornadas de promoción y prevención más seguidas.
- Entrega de fórmulas para cuatro o seis meses
- Cercanía geográfica de la red de servicios.
- El difícil acceso de las personas con discapacidad a la atención primaria de salud; las características del
- paciente y su entorno familiar(mas cercanía)

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Enviar relación de pacientes captados en los micro territorios 2 y para enviar a las EPS	Equipo de APS 2	Septiembre de 2024

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCION SALUD	Version 7	Codigo FR-CON-04	
	ASIGNACION DE COSTOS	FECHA VIGENCIA 2021/08/26	Documento Controlado	

NOMBRE CONTRATISTA	CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA
PERIODO	04 DE AGOSTO AL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024
No. CONTRATO	895

SUCURSAL			2	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	VALOR
	PROCENTAJE				
01	SEDE CENTRAL	%	201111	GERENCIA	
02	SAN JUAN ARAMA	100,00 %	201112	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	
03	LEJANIAS	%	201113	OFICINA ASESORA JURIDICA	
04	LA URIBE	%	201114	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
05	MESETAS	%	201115	OF. ASESORA DE CONTROL INTERNO	
06	LA MACARENA	%	201116	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
07	PUERTO CONCORDIA	%	201217	VEHICULOS ADMINISTRATIVOS	
08	MAPIRIPAN	%	201218	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	
09	PUERTO LLERAS	%	201220	RECURSO HUMANO	
10	VISTA HERMOSA	%	201221	SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO	
11	EL CASTILLO	%	201222	MANTENIMIENTO	
12	EL CALVARIO	%	201223	VIGILANCIA	
13	SAN JUANITO	%	201224	SERVICIOS GENERALES	
14	PUERTO GAITAN	%	201313	FARMACIA	
15	CABUYARO	%	201316	MEDIO AMBIENTE	
16	BARRANCA DE UPIA	%	201321	SERVICIO AL CIUDADANO	
17	CUMARAL	%	201324	MERCADEO	
18	RESTREPO	%	201325	AUDITORIA MEDICA	
TOTAL	100,00 %		201326	CALIDAD	
CENTRO DE COSTOS			201327	AREA CUENTAS -PROVEEDORES	
1	ASISTENCIAL	VALOR	201330	INFRAESTRUCTURA	
101314	HOSPITALIZACIÓN		201332	RECEPCION	
102311	CONSULTA EXTERNA		201334	COORDINADOR ASISTENCIAL	
103323	URGENCIAS		201335	ARCHIVO ADMINISTRATIVO	
104317	P.Y.P. ODONTOLOGIA		202211	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
104318	PROMOCION Y PREVENICION	\$10,000,000	202212	CONTABILIDAD	
104319	ARCHIVO C.A.		202213	PRESUPUESTO	
106320	EPIDEMIOLOGIA (VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA)		202214	FACTURACIÓN	
108315	LABORATORIO CLINICO (APOYO DIAGNOSTICO)		202215	CARTERA	
108319	RAYOS X (APOYO DIAGNOSTICO)		202216	TESORERIA	
109328	REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA		202217	COMPRAS	
110001	ATENCION DEL PARTO		202218	COSTOS	
111001	ARCHIVO HISTORIAS CLINICAS (ASISTENCIAL)		202219	ALMACEN	
111002	SUBGERENCIA ASISTENCIAL		TOTAL		
111004	TAMIZAJE O ENCUESTAS				
112000	AMBULANCIA				
113000	ODONTOLOGIA GENERAL				
114001	ACTIVIDADES PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS.				
114002	COVID -19				
TOTAL		\$10,000,000			

Para constancia se firma en San Juan de Arama ,03 de septiembre de 2024.

LUZ MARIA CARREÑO LEON
SUPERVISORA

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"	VERSION 1	Código FR-CON-05	
	DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PERSONAL CPS	FECHA VIGENCIA 2024/02/12	DOCUMENTO CONTROLADO	

Artículos 206, 336, 383 y 387 del ET, los cuales terminaron siendo reglamentados con el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 sistema de determinación del impuesto de renta de las personas naturales, clasificadas en la categoría DE RENTAS DE TRABAJO Vigencia 2024.

Señores:
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD".
Villavicencio

Yo, CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.016.100.762 de Bogota, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

1	Soy persona natural, residente en Colombia.	X	
2	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria (Parágrafo 2 Art 383 E.T)	X	
3	Soy declarante del Impuesto sobre la renta.		X
4	Mis ingresos totales anuales superan los 1.400 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año).		X
5	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T).		X
6	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
7	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T)		X
8	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y arl, corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	X	
9	¿El contribuyente imputa costos en su declaración de renta correspondiente al año 2024?		X

Código actividad económica Industria y Comercio 8299
En constancia de lo anterior se firma a los 03 días del mes de Septiembre de 2024

Firma: 
Nombre completo: CARLOS EDUARDO URQUIJO MENDOZA
Número de Cédula: 1016100762
Correo electronico: Carlosurquijo9722@gmail.com
Número de celular: 3053691214
Ubicación para notificaciones: KR 11 7 05 09 13 BARRIO LAS FERIAS-SAN JUAN DE ARAMA META